



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21982
7 de diciembre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL EQUIPO DE INSPECCION DE LA SECRETARIA SOBRE LA FUERZA DE
LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN CHIPRE

Nota del Secretario General

Como señalé en el párrafo 4 de mi informe al Consejo de Seguridad (S/21981) de fecha 7 de diciembre de 1990, en noviembre de 1990 envié un equipo de inspección de la Secretaría a Chipre para que observara las operaciones de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). Se adjunta a la presente el informe de ese equipo de inspección para información del Consejo de Seguridad.

Anexo

INFORME DEL EQUIPO DE INSPECCION

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 5	3
I. FUNCIONES Y ORGANIZACION DE LA FUERZA	6 - 34	4
A. Mantenimiento del statu quo	8 - 16	5
B. Actividades económicas y humanitarias	17 - 22	7
C. Organización de la Fuerza	23 - 28	9
D. Observaciones	29 - 34	10
II. COSTO Y FINANCIACION DE LA FUERZA	35 - 52	12
A. Costo para los gobiernos que aportan tropas	37	12
B. Contribuciones voluntarias	38	13
C. Costos para las Naciones Unidas	39 - 48	13
D. Costo para el Gobierno de Chipre	49 - 50	15
E. Observaciones	51 - 52	15
III. EVALUACION GENERAL Y RECOMENDACIONES	53 - 63	16

Apéndices

I. Promesas de contribuciones y pagos hechos a la cuenta especial de la UNFICYP desde su creación, el 27 de marzo de 1964, hasta el 30 de noviembre de 1990	21
II. Costo de la UNFICYP a las Naciones Unidas y contribuciones voluntarias recibidas por período de mandato de junio de 1961 a diciembre de 1990	23

INTRODUCCION

1. En virtud de una decisión del Secretario General, en noviembre de 1990 se envió a Chipre un equipo de inspección de la Secretaría para que examinara, en estrecha cooperación con el Representante Especial del Secretario General y el Comandante de la Fuerza, la organización y las operaciones de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). Encabezaba el equipo el Sr. Gustave Feissel, Director en las Oficinas del Secretario General, y lo integraban el Teniente Coronel Dermot Earley, Asesor Militar Adjunto del Secretario General; el Sr. James Baldie, Jefe de la Sección de Logística y Comunicaciones de la División de Actividades sobre el Terreno; la Srta. Mignon Williams, Contadora Asociada de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Finanzas, y el Sr. Shashi Tharoor, Oficial de Primera de la Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Especiales (Secretario). El Sr. Marrack Goulding, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Especiales, acompañó al equipo al comienzo de la misión, para iniciar su labor.
2. Se solicitó al equipo que examinara todos los aspectos de la organización y las operaciones de la UNFICYP y, en particular, que determinara si seguían siendo pertinentes las funciones confiadas a la UNFICYP por el Consejo de Seguridad en su resolución 164 (1964) y resoluciones ulteriores, y considerara la posibilidad de introducir cambios en el método de operaciones de la UNFICYP, como la utilización de observadores militares, y de reducir el tamaño de la Fuerza y hacer otras economías.
3. El equipo se reunió por primera vez en Nueva York a principios de noviembre y visitó Chipre del 11 al 21 de noviembre de 1990. Entre los trabajos preparatorios realizados por la UNFICYP y las dependencias pertinentes de la Sede cabe señalar una descripción detallada de los arreglos de organización de la UNFICYP; un examen de las tendencias prevaletentes en los cinco últimos años en materia de personal militar, de la administración pública internacional y local; de los costos y la financiación de la UNFICYP desde 1980; de los costos adicionales y extraordinarios reclamados por los gobiernos que aportan contingentes en los diez últimos años; y un estudio de los incidentes ocurridos en los cinco últimos años en la zona de amortiguación. Además, el equipo consultó los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre la UNFICYP y sobre la misión de buenos oficios del Secretario General a Chipre. El equipo examinó también el informe del grupo de estudio de 1980 a/, que se había ocupado de cuestiones análogas y sirvió de punto de partida para las tareas del equipo de inspección.
4. Al comienzo de su estancia en Chipre, el equipo participó en sesiones de orientación y extensas conversaciones - de gran utilidad unas y otras - con el Comandante de la Fuerza de la UNFICYP, General de División Clive Milner, y con altos oficiales de su estado mayor. Posteriormente, el equipo visitó los cuarteles generales de los batallones y las compañías en cada uno de los cuatro sectores, para sostener extensas conversaciones y sesiones de orientación con los Comandantes de cada sector y sus oficiales de estado mayor. El equipo recorrió la totalidad de la zona de amortiguación, deteniéndose en determinados puestos de observación y zonas inestables. El equipo también se reunió con el personal superior del regimiento de apoyo y la Policía Civil de las Naciones Unidas (UNCIVPOL).

Se celebraron consultas con el Sr. Oscar Camilión, Representante Especial del Secretario General. Finalmente, se programó una sesión para cambiar ideas con el Comandante de la Fuerza y sus oficiales de estado mayor de los cuarteles generales y de los sectores. El equipo de inspección desea dejar constancia de su reconocimiento por la valiosa cooperación y asistencia que se le brindó durante su estancia en Chipre y por el espíritu abierto y constructivo con que los miembros de la UNFICYP acogieron el examen realizado por el equipo.

5. En la sección I del presente informe se examinan las funciones de la UNFICYP, encomendadas por el Consejo de Seguridad, y las condiciones en que se deben cumplir esas funciones. Se compara la situación actual con la que imperaba en 1980, cuando se hizo el último examen de esta índole, y se examinan el tamaño y organización actuales de la UNFICYP a la luz de sus funciones y de las condiciones actuales. En la siguiente sección, el equipo se concentra en los gastos y la financiación de la UNFICYP. Se examinan en particular los gastos de los gobiernos que aportan contingentes y de las Naciones Unidas, se describen los esfuerzos hechos anteriormente para reducir los gastos y, por último, se evalúa la situación actual. En la sección final, el equipo hace una evaluación global y formula recomendaciones.

I. FUNCIONES Y ORGANIZACION DE LA FUERZA

6. El mandato de la UNFICYP fue definido originalmente por el Consejo de Seguridad en su resolución 186 (1964) en los términos siguientes:

"que en beneficio del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, consista en realizar el máximo esfuerzo para evitar que se reanude la lucha y, cuando sea necesario, en contribuir a mantener y restaurar el orden público y a volver a la normalidad."

Este mandato, concebido en el contexto del enfrentamiento entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota que tenía lugar en 1964, ha sido repetidamente reafirmado por el Consejo, más recientemente en su resolución 657 (1990). A raíz de los acontecimientos ocurridos a partir del 15 de julio de 1974, el Consejo aprobó varias resoluciones, algunas de las cuales han afectado al funcionamiento de la UNFICYP y, en algunos casos, le han impuesto ciertas funciones adicionales o modificadas, en relación, en particular, con el mantenimiento de la cesación del fuego a/.

7. La UNFICYP tiene dos funciones de conformidad con su mandato:

- a) Mantener el statu quo militar y evitar que se reanude la lucha;
- b) Desarrollar actividades humanitarias y económicas a fin de facilitar el retorno a la normalidad.

A. Mantenimiento del statu quo

8. Desde agosto de 1974, la UNFICYP ha desplegado sus fuerzas a lo largo de las líneas de cesación del fuego de la Guardia Nacional y de las fuerzas turcas y turcochipriotas. Esta zona, conocida con el nombre de zona de amortiguación, se extiende de un lado a otro de la isla, a lo largo de unos 180 kilómetros, desde el enclave de Kokkina y Kato Pyrgos, al noroeste, hasta la zona de Dherinia, al sudeste. El ancho de la zona comprendida entre las líneas varía de algunos metros a 7 kilómetros.

9. Las funciones de la UNFICYP se basan en los requisitos de la cesación del fuego estipulados por el Consejo de Seguridad en 1974. En cumplimiento de esos requisitos, las Naciones Unidas consideran que es preciso que la Guardia Nacional y las fuerzas turcas y turcochipriotas permanezcan dentro de los límites de sus respectivas líneas de cesación del fuego y que ninguna pueda ejercer autoridad o jurisdicción más allá de su línea.

10. La UNFICYP considera que las siguientes son las principales categorías de violación de la cesación del fuego:

- a) Cualquier movimiento de efectivos militares a través de la línea de cesación del fuego para penetrar en la zona de amortiguación;
- b) La detonación de cualquier tipo de arma o explosivo, sin notificación previa, en la línea de cesación del fuego o a una distancia de 1.000 metros de esta línea;
- c) La construcción de nuevas fortificaciones militares o el fortalecimiento de las existentes a menos de 400 metros de la línea de cesación del fuego contraria;
- d) La construcción de nuevas fortificaciones militares o el fortalecimiento de las existentes a más de 400 metros de la línea de cesación del fuego contraria si la UNFICYP considera que ello es incompatible con el espíritu de la cesación del fuego;
- e) El sobrevuelo de la zona de amortiguación por aviones militares o civiles de cualquiera de las partes;
- f) El despliegue de tropas y la realización de ejercicios de entrenamiento a menos de 1.000 metros de la línea de cesación del fuego sin notificación previa;
- g) Los actos de provocación mutua, tales como dirigirse insultos o gestos soeces o arrojar piedras.

11. La estricta observancia del statu quo en la zona de amortiguación y en las líneas de cesación del fuego es esencial para evitar que se reanude la lucha. La UNFICYP trata de mantener el statu quo vigilando permanentemente las líneas de cesación del fuego y la zona de amortiguación y reaccionando con prontitud ante cualquier violación. Para lograr ese objetivo, la UNFICYP mantiene una vigilancia constante de la zona mediante un sistema de 148 puestos de observación, de los

cuales 52 están dotados de personal permanentemente y los demás son visitados diariamente. Asimismo, la UNFICYP patrulla la zona constantemente en aviones, vehículos motorizados y a pie; vigila la extensión marítima de las líneas de cesación del fuego; investiga los casos de violación de la cesación del fuego, toma las medidas del caso y hace que se restablezca el statu quo; actúa para aflojar las tensiones, especialmente mediante el despliegue rápido de tropas, y mantiene canales de enlace y comunicación constantes con las fuerzas militares de ambas partes, a todos los niveles. Por último, la UNFICYP vigila el mantenimiento del statu quo en la zona cercada de Varosha, que tiene un estatuto jurídico especial.

12. Al examinar las funciones y el papel de la UNFICYP, es fundamental señalar que no hay acuerdo oficial entre la UNFICYP y las dos partes en lo que respecta a la demarcación completa de la zona de amortiguación, ni a su utilización y control, debido a lo cual la UNFICYP se ve en la obligación de vigilar, por consentimiento mutuo de carácter flexible, dos líneas de cesación del fuego que son objeto constante de disputa. Hasta la fecha las partes siguen intentando imponer su versión de las líneas de cesación del fuego, mediante avances persistentes e intrusiones en la zona de amortiguación. En el clima de desconfianza que reina, hasta el más mínimo movimiento de una parte puede ser interpretado por la otra como una provocación y generar una reacción. Las tropas de la UNFICYP desplegadas a lo largo de la zona de amortiguación tienen que conocer plenamente todos los detalles de los arreglos existentes, mantenerse siempre vigilantes y estar listas para reaccionar en caso de que se tome cualquier medida que pueda interpretarse como violación del statu quo militar. También, tienen que estar en guardia constante para que ninguna de las partes trate de mejorar su posición militar rebasando su línea de cesación del fuego o adoptando cualquier otra medida que altere el statu quo, como el reforzamiento de las fortificaciones existentes o la instalación de fortificaciones nuevas.

13. Debido a esta situación, la UNFICYP ha de hacer frente cada año a cientos de incidentes (820 en los 10 primeros meses de 1990). Cerca del 25% de estos incidentes fueron tiroteos, incluidos disparos de alerta deliberados. El 20% aproximadamente fueron intrusiones en la zona de amortiguación y otro 20% fueron actos de reforzamiento de fortificaciones cerca de la línea de cesación del fuego. Cuando se observan actos de violación de este tipo se encaran inmediatamente a nivel local. La reacción de la UNFICYP, que depende de la índole de la violación, puede abarcar la investigación, el despliegue de tropas, el envío de protestas verbales y escritas y la adopción de medidas complementarias a fin de que se rectifique y no se vuelva a cometer la violación. Para evitar una intensificación grave de las hostilidades es indispensable mantener enlace constante a todos los niveles con las fuerzas de las dos partes. La política de la UNFICYP es tratar de resolver los problemas al nivel más bajo posible y, de ese modo, aislar y reducir las dimensiones de los incidentes pequeños antes de que adquieran una magnitud militar o política mayor.

14. La labor de la UNFICYP es aún más complicada en las zonas en que las líneas de cesación del fuego están muy cerca una de la otra, sobre todo en Nicosia y sus zonas aledañas. En los sitios en que la zona de amortiguación tiene apenas unos metros de anchura y en que las fuerzas contrarias están separadas por un estrecho corredor patrullado por la UNFICYP suelen surgir tiranteces. Los soldados de las dos partes han sido dados a cometer actos deliberados de provocación, como proferir

insultos, arrojar piedras y hacer gestos obscenos. Esto suele dar lugar a actos de represalia que pueden escalar fácilmente si la UNFICYP no se interpone pronto para reducir las tensiones y mantener una presencia física hasta que se calmen los ánimos. En los últimos años, incidentes de esta índole han dado lugar a varias muertes.

15. Para limitar estos peligros, la UNFICYP ha tratado durante varios años de convencer a las dos partes de que retiren más adentro sus tropas en los sitios en que apenas están a unos pocos metros de distancia. En mayo de 1989, la UNFICYP logró concertar un acuerdo con las dos partes por el cual acordaron retirar sus fuerzas de varias posiciones en Nicosia (S/20663, párr. 14). La UNFICYP sigue tratando de concertar acuerdos similares en relación con otras zonas de Nicosia y de sus alrededores.

16. Además de sus esfuerzos constantes por mantener el statu quo militar, la UNFICYP debe también tratar de preservar la integridad de la zona de amortiguación impidiendo a los civiles entrar en dicha zona sin autorización o realizar actividades en ella. Debido a ello, la UNFICYP participa cada vez más en el control de masas. Con frecuencia, las manifestaciones civiles celebradas cerca de la línea grecochipriota de cesación del fuego se han transformado en tentativas individuales o masivas de penetrar en la zona de amortiguación con el objetivo declarado de cruzar al otro lado. Esas tentativas, en caso de tener éxito, pueden provocar incidentes graves, como los ocurridos en 1989 y 1990. Si bien incumbe ante todo a las autoridades civiles competentes impedir que los manifestantes crucen las líneas de cesación del fuego, la experiencia ha demostrado que es preciso movilizar gran número de efectivos de la UNFICYP para impedir que los manifestantes penetren en la zona de amortiguación. En los 10 primeros meses de 1990, los efectivos de la UNFICYP y la UNCIVPOL tuvieron que estar presentes en 53 manifestaciones. Además, todos los años la UNCIVPOL investiga cientos de incidentes ocurridos en la zona de amortiguación, como la entrada de civiles sin autorización, accidentes de tráfico, robos, tiroteos, actividades no autorizadas e incendios.

B. Actividades económicas y humanitarias

17. La segunda función encomendada a la UNFICYP por el Consejo de Seguridad es fomentar el retorno a condiciones normales. Con tal fin, la UNFICYP despliega una serie de actividades económicas y humanitarias. Las actividades económicas tienen que ver primordialmente con la agricultura y la industria dentro de la zona de amortiguación y con los servicios públicos que la atraviesan. Las actividades humanitarias tienen que ver principalmente con la prestación de asistencia a los grecochipriotas y turcochipriotas que viven en la comunidad contraria.

18. Uno de los principales medios de que se vale la UNFICYP para facilitar el retorno a la normalidad es promover y posibilitar el desarrollo de la agricultura en la zona de amortiguación, que abarca alrededor del 3% de la isla y ocupa algunas de las tierras agrícolas más valiosas. Se permiten las actividades agrícolas y otro tipo de actividades económicas en la zona de amortiguación, siempre y cuando los propietarios tengan títulos de propiedad válidos y las actividades no entrañen ninguna amenaza para la seguridad de ninguna de las dos partes ni de la UNFICYP.

Se extienden permisos de labranza a los propietarios con título, la gran mayoría de los cuales son grecochipriotas. Gracias a la política activa de la UNFICYP, se cultiva ahora casi la totalidad de la tierra disponible. Para tener en cuenta los requisitos de seguridad de las dos partes y la seguridad de los agricultores, la UNFICYP ha trazado líneas de seguridad para delimitar los cultivos en la zona de amortiguación (hasta 400 metros de la línea de cesación del fuego de la otra parte). En las zonas respecto de las que hay controversia, los agricultores de las dos comunidades son escoltados diariamente por soldados de la UNFICYP. Para impedir la violación del reglamento agrícola de la UNFICYP y resolver los incidentes que puedan provocar tensiones o poner en peligro la vida de los agricultores, la UNFICYP debe mantener la zona de cultivo bajo vigilancia constante desde puestos de observación o mediante patrullas. Además de las actividades agrícolas, en la zona de amortiguación hay varias empresas industriales, minas y canteras que se han reactivado con el apoyo de la UNFICYP. También ellas deben ser patrulladas con frecuencia para que se cumplan las normas y evitar incidentes.

19. Otra función importante de la UNFICYP tiene que ver con los servicios públicos, sobre todo con los servicios cruciales de suministro de agua y electricidad. La parte sur de la isla suministra corriente eléctrica a la parte norte. Las fuentes de agua de las dos partes atraviesan las líneas de cesación del fuego más de una vez, cruzando la zona de amortiguación en todas direcciones. Por lo tanto, una de las principales funciones de la UNFICYP es patrullar las líneas y tuberías y ayudar a mantenerlas, resolver disputas sobre asignación de agua o electricidad y hacer posible el enlace entre las autoridades competentes de ambas partes.

20. La UNFICYP participa también activamente en la prevención de las enfermedades que puedan tener origen en la zona de amortiguación. Por ejemplo, para prevenir el paludismo, la UNFICYP invita y escolta a equipos de fumigación de las dos comunidades a la zona de amortiguación, por lo general una vez cada dos semanas, lo que representa 56 actividades de escolta por mes en un solo sector. Asimismo, los efectivos de la UNFICYP y la UNCIVPOL patrullan la zona de amortiguación para impedir que se arrojen en ella basuras y desechos sin autorización. La UNFICYP ha tenido también que apagar incendios; hace poco tuvo que dominar uno que se había originado en un lado de la línea de cesación del fuego, atravesó la zona de amortiguación y amenazaba extenderse al otro lado.

21. En la esfera humanitaria, la UNFICYP (personal militar y la UNCIVPOL) desempeña importantes funciones en lo que respecta al bienestar de los grecochipriotas y maronitas que viven en la parte septentrional de la isla. Análogamente, la UNFICYP visita regularmente a los turcochipriotas que residen en la parte meridional. Además, la UNFICYP presta apoyo a las operaciones de socorro coordinadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y desempeña algunas funciones que le fueron confiadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) cuando su delegación se retiró de Chipre en junio de 1977 b/.

22. Las principales actividades de la UNFICYP en la esfera humanitaria que, como lo indican las cifras entre paréntesis, correspondientes a 1989, pueden ser muy numerosas, abarcan los traslados permanentes o temporales de personas de un lado a otro de la zona de amortiguación (179); la adopción de las disposiciones necesarias

para hacer posible la reunión de familias divididas en el Palacio Ledra, ubicado en la zona de amortiguación, en Nicosia (7); la entrega de alimentos, medicamentos, ropa y combustible a grecochipriotas que viven en la parte septentrional de la isla (una vez por semana); la adopción de las disposiciones necesarias para el transporte de pacientes de la parte septentrional a hospitales de la parte meridional (231); la adquisición de suministros médicos en el sur para las autoridades de la parte septentrional (20); la adopción de las disposiciones necesarias para posibilitar la visita a presos por familiares que viven en el otro lado (16); y la entrega de prestaciones de pensión y de seguridad social a grecochipriotas y turcochipriotas en la parte septentrional de la isla (26).

C. Organización de la Fuerza

23. Sin duda, el número de efectivos de la UNFICYP y su despliegue debe corresponder a las funciones asignadas a la Fuerza y a las condiciones en que ésta tiene que actuar.

24. Los elementos operativos de la UNFICYP comprenden un cuartel general y cuatro batallones, cada uno de los cuales es responsable de un sector de la zona de amortiguación (de oeste a este: Dinamarca, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Canadá y Austria). Los efectivos actuales de los batallones son los siguientes: Dinamarca (323), el Reino Unido (320), el Canadá (538) y Austria (388). Además, el Reino Unido proporciona un escuadrón motorizado de reconocimiento (107) y un regimiento de apoyo (284). El Reino Unido también proporciona los servicios de aproximadamente 30 ingenieros durante cuatro períodos de seis semanas por año para el mantenimiento de la senda de patrullaje en la zona de amortiguación. Los países mencionados, junto con Finlandia, Irlanda y Suecia, proporcionan personal para el cuartel general de la UNFICYP y para el servicio de policía militar. Australia y Suecia proporcionan personal para los dos contingentes de la UNCIVPOL (20 y 18, respectivamente). Además, un funcionario civil de las Naciones Unidas de contratación internacional desempeña diversas funciones en el cuartel general de la UNFICYP. Por último, personal contratado localmente procedente de ambas comunidades desempeña funciones en la UNFICYP y en los cuarteles generales de los contingentes.

25. Cada batallón comprende un cuartel general del batallón, una compañía destinada al cuartel general que se hace cargo de los servicios de apoyo, y dos compañías sobre el terreno estacionadas en campamentos separados. Cuatro miembros de cada batallón desempeñan funciones económicas y humanitarias en régimen de dedicación completa y, en caso necesario, se les proporciona personal de apoyo. Aproximadamente un 40% de las tropas desempeñan funciones sobre el terreno (por ejemplo, en puestos de observación y en operaciones de patrullaje), aproximadamente el 20% proporcionan apoyo operacional (por ejemplo, en comunicaciones, fuerzas de reserva, reconocimiento motorizado y patrullaje con helicópteros), y el 40% restante proporciona apoyo logístico (por ejemplo, reparaciones de medios de transporte en primera línea, administración, personal, servicios médicos y comedor).

26. La UNFICYP despliega sus efectivos en el terreno en puestos de observación y patrullas móviles entre puestos de observación, en particular entre aquellos que están situados fuera de sus respectivos campos visuales. Los efectivos en el terreno cuentan con el apoyo de una fuerza de reserva en cada uno de los cuatro batallones, más un escuadrón de reconocimiento en su cuartel general junto con los dos pelotones estacionados en la Zona Protegida de las Naciones Unidas en Nicosia y un pelotón en cada uno de los cuatro batallones. Esas fuerzas están respaldadas por elementos de apoyo en cada contingente y por un regimiento de apoyo estacionado en el cuartel general de la UNFICYP. Los dos contingentes de la UNCIVPOL distribuyen sus funciones en los cuatro sectores.

27. Un elemento importante de la UNFICYP desempeña funciones de apoyo logístico. Se trata de una subdivisión de logística y personal con sede en el cuartel general, dotada de 15 miembros del personal militar quienes, con el apoyo de la administración civil, se encargan de coordinar la compra de bienes, servicios y equipo para la UNFICYP. El regimiento de apoyo de la UNFICYP, que cuenta con 284 miembros de personal militar destacados en el cuartel general de la UNFICYP, proporciona todo el apoyo logístico al contingente británico y la mayor parte del apoyo logístico al resto de la Fuerza, mientras que los otros tres contingentes complementan, en diferentes grados, los servicios de apoyo logístico que proporciona la UNFICYP. El regimiento de apoyo está dotado de un destacamento de ingenieros, un escuadrón de señales, un escuadrón de transportes, talleres de electricidad y mecánica, una escuadrilla de aviación, un destacamento de pertrechos y un escuadrón estacionado en el cuartel general, que comprende un centro médico. Los empleados locales que trabajan en la UNFICYP son 449: 153 financiados en un 100% por las Naciones Unidas, 162 financiados en un 30% por las Naciones Unidas y en un 70% por el Reino Unido, y 134 financiados en un 100% por el Reino Unido.

28. Aun cuando las funciones de la UNFICYP y la situación general en el terreno no han cambiado desde que se llevó a cabo el examen de 1980, la Fuerza se ha reducido en aproximadamente 400 hombres de todas las graduaciones y en 13 puestos de observación. El cambio más reciente en materia de organización se produjo en diciembre de 1987 cuando partió el batallón sueco (353). El número de sectores se redujo de cinco a cuatro. El ex sector sueco se dividió entre los sectores austriaco y canadiense. Austria y el Canadá acordaron aumentar sus contingentes en 100 y 60 hombres de todas las graduaciones, respectivamente. Ello supuso una reducción general neta de aproximadamente 200 miembros del personal militar. Al mismo tiempo, el número de puestos de observación en la zona de amortiguación ocupados permanentemente se redujo de 62 a 52.

D. Observaciones

29. Al examinar las funciones de la UNFICYP, el equipo concluyó que la forma en que la UNFICYP desempeña sus funciones está determinada por algunas características particulares de la situación en Chipre, que no se observan en operaciones comparables de mantenimiento de la paz que se llevan a cabo en otras partes y que deben tenerse en cuenta al considerar la organización y las operaciones de la UNFICYP.

30. En particular, aún no existe un acuerdo oficial entre la UNFICYP y las dos partes sobre el trazado definitivo de las líneas de cesación del fuego ni sobre la utilización y el control de la zona de amortiguación. Las partes siguen tratando de fijar la línea de cesación del fuego de acuerdo con sus propios criterios. En determinadas zonas, las dos partes siguen ocupando posiciones peligrosamente cercanas. Ello puede producir con facilidad incidentes y tensiones que sólo pueden controlarse mediante la presencia continua de la UNFICYP en la zona de amortiguación y, en caso necesario, el despliegue rápido de tropas entre ambas partes. En la zona de amortiguación hay cinco aldeas pobladas (cuatro aldeas grecochipriotas y una aldea de población mixta grecochipriota y turcochipriota) y en ellas los miembros de ambas comunidades desarrollan una variedad de actividades civiles. Además, con frecuencia se registran manifestaciones de civiles cerca de la línea de cesación del fuego en la parte grecochipriota, con los peligros correspondientes de irrupción no autorizada en la zona de amortiguación. Por ese motivo, la UNFICYP debe desempeñar una función importante en el control de manifestantes.

31. Habida cuenta de las circunstancias descritas, el equipo estima que los esfuerzos para preservar el statu quo y evitar que se reanude la lucha no pueden mantenerse por sí solos. A ese respecto, sigue siendo válida la evaluación efectuada en el examen de 1980. La calma relativa que reina entre las líneas de cesación del fuego se debe a la presencia y a los esfuerzos de la UNFICYP. El equipo no duda de que, habida cuenta de las condiciones actuales, la presencia activa de la UNFICYP es necesaria para que pueda cumplirse su mandato.

32. El método actual de presencia, conservación y reacción, mediante puestos y puntos de observación y puestos de control, junto con el patrullaje periódico, representa un medio efectivo para cumplir con el mandato de la UNFICYP. La presencia visible de la UNFICYP sigue siendo un elemento indispensable para evitar o controlar incidentes que, de otra manera, podrían llegar a desencadenar hostilidades. El despliegue de la fuerza a todo lo largo de las líneas de cesación del fuego sigue siendo necesario para que la UNFICYP pueda hacerse presente en los lugares y momentos necesarios.

33. Las actividades económicas y humanitarias de la UNFICYP permiten evitar incidentes en la zona de amortiguación y fomentar el regreso a las condiciones normales en esa zona, así como al otro lado de las líneas de cesación del fuego. Además, esas funciones, que entrañan un contacto frecuente del personal de la UNFICYP con grecochipriotas y turcochipriotas de todos los niveles sociales, crean un espíritu de cooperación y entendimiento que facilita la labor militar de la UNFICYP.

34. En los 10 últimos años el número de efectivos de la UNFICYP y de puestos de observación ocupados permanentemente se ha reducido en aproximadamente el 20%. El equipo estima que la presencia de la UNFICYP en el terreno se ha limitado lo más posible y que no se pueden llevar a cabo nuevas reducciones de su despliegue en el terreno sin poner en peligro su capacidad para desempeñar las funciones que tiene asignadas. Por consiguiente, a menos que se quiera modificar el mandato de la Fuerza, decisión que el equipo no propicia, cualquier nueva reducción del número de efectivos de la UNFICYP debería efectuarse sin reducir el número de tropas desplegadas en el terreno. El equipo vuelve a referirse a esta cuestión en la sección III infra.

II. COSTO Y FINANCIACION DE LA FUERZA

35. La UNFICYP es la única operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que no está financiada por los Estados Miembros de la Organización con cargo a cuotas prorrateadas. Conforme a la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad, los gastos de la Fuerza son sufragados por los gobiernos que proporcionan los contingentes y por contribuciones voluntarias recibidas a tal efecto por las Naciones Unidas. Además, el Gobierno de Chipre suministra sin costo alguno, los emplazamientos del cuartel general, campamentos y otras instalaciones de la UNFICYP.

36. Este arreglo para la financiación de una fuerza de mantenimiento de la paz ha resultado sumamente insatisfactorio y particularmente injusto para los países que aportan tropas, que tienen que asimilar una parte desproporcionada de los costos. No sólo sufragan la parte que les corresponde según se estipula en la resolución 186 (1964), que representa cerca del 70% del costo total de la UNFICYP, sino que el continuo déficit de las contribuciones voluntarias ha provocado que las Naciones Unidas arrastren un atraso de 10 años en el reembolso a dichos países de las sumas adeudadas por concepto de sus gastos complementarios y extraordinarios. Desde su creación la UNFICYP ha venido acusando este problema y cada vez se empeora, a resultas de lo cual el déficit es cada vez mayor. Al momento de realizarse el examen de 1980, el déficit era de 88,9 millones de dólares y en estos momentos es de 174,5 millones.

A. Costo para los gobiernos que aportan tropas

37. En virtud de los arreglos existentes, los gobiernos que aportan contingentes se encargan de realizar las pagas y subsidios ordinarios y los gastos normales por concepto de pertrechos militares de las tropas que ponen a disposición de las Naciones Unidas. Las sumas estimadas absorbidas por cada uno de los gobiernos que aportan contingentes durante cada mandato de seis meses, según sus propias informaciones, son las siguientes:

	<u>Miles de dólares EE.UU.</u>
Australia	500
Austria	1 900
Canadá	10 700
Dinamarca	650
Irlanda	64
Reino Unido	<u>19 000</u>
Total	<u>32 814</u>

Dichas cantidades incluyen las pagas y subsidios ordinarios y los gastos normales por concepto de pertrechos militares así como algunos gastos complementarios y extraordinarios que algunos gobiernos que aportan contingentes han convenido en sufragar como otra forma de contribuir a la operación de las Naciones Unidas

en Chipre. Además, cabe destacar que, a diferencia de otras operaciones de mantenimiento de la paz, en esta operación las Naciones Unidas no pagan a las tropas de la UNFICYP gastos personales incidentales ni licencia de descanso.

B. Contribuciones voluntarias

38. Tras la renovación de cada mandato, el Secretario General hace un llamamiento a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o de sus organismos especializados para que hagan contribuciones voluntarias destinadas a la financiación de la UNFICYP, además de los llamamientos especiales que hace de vez en cuando. A pesar de estos esfuerzos, las contribuciones recibidas siempre son muy inferiores a los fondos que requieren las Naciones Unidas para sufragar los gastos que les corresponde pagar. Al 30 de noviembre de 1990, las promesas de contribuciones eran de 439,5 millones de dólares. Desde que se inició la Fuerza, sólo 77 países han hecho promesas de contribuciones a la UNFICYP. En los 10 últimos años el número se ha reducido a 50 (para más detalles, véase el apéndice I).

C. Costo para las Naciones Unidas

39. Las Naciones Unidas son responsables de a) los costos operacionales para el apoyo administrativo y logístico que se describen en el párrafo 45 *infra* (por ejemplo, raciones, combustible, alquiler de vehículos, mantenimiento de los locales, sueldos y viajes de personal no militar) y b) gastos complementarios y extraordinarios de los gobiernos que aportan tropas y para los que piden reembolso sobre la base de arreglos concertados por las Naciones Unidas con cada uno de dichos gobiernos. Estos gastos pueden reembolsarse solamente con cargo a las contribuciones voluntarias recibidas para este fin.

40. Desde el inicio de la UNFICYP el 27 de marzo de 1964, el monto de los gastos que corresponde sufragar a las Naciones Unidas se cifra en 630,5 millones de dólares, de los cuales, 211,6 millones corresponden a costos operacionales y 418,9 millones a gastos complementarios y extraordinarios que los gobiernos que aportan tropas han pedido que les sean reembolsados.

41. La situación financiera de la UNFICYP desde sus inicios en 1964 hasta el final del presente mandato es la siguiente:

	<u>Miles de dólares EE.UU.</u>	
Costo total para las Naciones Unidas		630,5
Promesas de contribuciones voluntarias	439,5	
Ingresos varios	<u>16,5</u>	
Déficit		(174,5)

42. Los costos estimados de la UNFICYP para las Naciones Unidas para el semestre más reciente son de 13,8 millones de dólares, de los cuales 6,5 millones de dólares corresponden a costos operacionales y 7,3 millones al reembolso a los gobiernos que

aportan tropas (para la comparación entre las contribuciones voluntarias recibidas y el costo para las Naciones Unidas de cada mandato en los últimos 10 años, véase el apéndice II).

43. Los últimos gastos complementarios y extraordinarios de un período de seis meses que los gobiernos que aportan tropas han pedido que se les reembolse son los siguientes:

	<u>Miles de</u> <u>dólares EE.UU. a/</u>
Austria	1 510
Canadá	615
Dinamarca	5 838
Finlandia	157
Irlanda	35
Suecia	<u>42</u>
Total	<u>8 197</u>

a/ A los tipos de cambio vigentes en noviembre de 1990.

El Reino Unido no pide que se le reembolse ningún gasto complementario ni extraordinario. Australia no pide que se le reembolse ningún gasto complementario ni extraordinario por su contingente en el UNCIVPOL.

44. Puesto que la mayoría de los costos operacionales de las Naciones Unidas corresponden a apoyo logístico, el equipo prestó particular atención a los arreglos para apoyo logístico y a los esfuerzos encaminados a reducir los gastos.

45. Los acuerdos existentes son los siguientes. El Reino Unido aporta el Regimiento de Apoyo y los tres helicópteros Gazelle que componen la escuadrilla de aviación de la UNFICYP. Además, el Reino Unido contribuye anualmente con 1,7 millones de libras esterlinas para los gastos de apoyo logístico en que incurre la UNFICYP para el resto de la Fuerza. El Sistema de Apoyo del Reino Unido en Chipre también brinda un arreglo mediante el cual la UNFICYP emplea el sistema de adquisiciones en gran escala del Reino Unido para obtener mercaderías, servicios y equipo. Las mercaderías y los servicios que no se consiguen mediante las fuentes del Reino Unido o que en otras partes tienen precios más competitivos, se obtienen de fuentes comerciales o de otro tipo. Gracias a este arreglo, la UNFICYP ha podido mantener un número más reducido de personal encargado de las adquisiciones comerciales de lo que de otro modo habría necesitado. De los 11,9 millones de dólares de costos operacionales de la UNFICYP en 1989, 5,6 millones de dólares correspondieron a adquisiciones comerciales y 6,3 millones a mercaderías y servicios adquiridos mediante el Sistema de Apoyo del Reino Unido.

46. La UNFICYP realiza periódicamente estudios de mercado para supervisar la eficacia en función de los costos de las mercaderías, los servicios y los equipos que se compran por conducto del Sistema de Apoyo del Reino Unido. Como resultado,

recientemente se decidió sustituir algunos de los vehículos para todo tipo de terreno alquilados al Reino Unido, por vehículos similares alquilados comercialmente. De modo análogo, tras una revisión reciente del personal contratado localmente, se decidió prescindir de 57 puestos, además de los 65 que se habían eliminado entre 1980 y 1985. Otra esfera en que se ha podido ahorrar es en los servicios públicos, en particular como resultado de la introducción de sistemas térmicos de energía solar.

47. Los vehículos son un componente fundamental del apoyo logístico. El Canadá y el Reino Unido proporcionan todos los vehículos para sus contingentes sin costo alguno para las Naciones Unidas. Austria proporciona una cantidad acordada de vehículos por los cuales las Naciones Unidas pagan la tasa local equivalente más baja. Las Naciones Unidas alquilan al sistema de alquiler del Reino Unido o a fuentes comerciales locales la mayoría de los vehículos que necesita el contingente danés, así como el cuartel general de la UNFICYP. Durante años la UNFICYP ha tomado algunas medidas para que el nivel de gastos por concepto de alquiler y funcionamiento de sus vehículos se mantenga lo más bajo posible, entre las que cabe señalar el uso de vehículos más baratos y de menor consumo de combustible, y un sistema de fijación de límites de kilometraje a todas las unidades de la UNFICYP.

48. Como puede observarse en el apéndice II, en los últimos 10 años la UNFICYP ha logrado reducir los gastos que deben sufragar las Naciones Unidas, de 14,8 millones de dólares por mandato en 1981, a 13,8 millones de dólares en 1990, en un período en que la inflación fue aproximadamente de 56%.

D. Costo para el Gobierno de Chipre

49. De conformidad con el artículo 19 del acuerdo relativo al estatuto de la Fuerza g/, el Gobierno de Chipre suministra, sin costo alguno, los emplazamientos del cuartel general, campamentos y otras instalaciones que se necesitan para alojar a la Fuerza y permitirle cumplir sus funciones, así como modificaciones, adiciones o reparaciones que sean necesarias para adecuar los locales para los fines previstos.

50. Se informó al equipo que ambas partes todavía cobraban a la UNFICYP el agua, la electricidad y la eliminación de desechos y aguas cloacales. En este sentido, el equipo comparte el criterio del grupo de estudio de 1980, de que estos servicios deberían brindarse al UNFICYP gratuitamente, teniendo en cuenta, en particular, la amplia asistencia brindada por la Fuerza a ambas partes en el mantenimiento de esos servicios en diversas partes de la isla (véase el párrafo 19 supra).

E. Observaciones

51. Es evidente que el presente método de financiación de la UNFICYP es sumamente insatisfactorio. Aun cuando los gobiernos que aportan tropas absorban la mayoría de los costos de la UNFICYP, las contribuciones voluntarias siempre han resultado insuficientes para sufragar los costos que corresponden a las Naciones Unidas. A pesar de los repetidos llamamientos del Secretario General a que se realicen más contribuciones voluntarias, la cantidad recibida en los últimos 10 años ha disminuido, así como el número de gobiernos que aportan contribuciones. No hay

motivos para creer que esta situación vaya a mejorar y que las contribuciones voluntarias puedan convertirse en una forma viable para sufragar los costos de la UNFICYP que le corresponden a las Naciones Unidas. Si la UNFICYP no hubiese logrado en los últimos 10 años reducir los costos que corresponde pagar a las Naciones Unidas, el déficit habría aumentado a un ritmo aún mucho más rápido. Al mismo tiempo, hay que reconocer que las medidas tomadas por la Fuerza en los últimos años para reducir los gastos han llegado al límite, y por consiguiente no cabe esperar que se consigan nuevos ahorros de esta fuente.

52. El equipo considera que no se debería permitir que esta situación continúe. Aparte de ser injusta, podría poner en peligro la propia existencia de la Fuerza. La partida del contingente sueco en 1987 se debió en gran medida a la crisis financiera de la UNFICYP. Recientemente, Dinamarca ha anunciado que está analizando la posibilidad de retirar su contingente por motivos análogos. En este sentido, el equipo se suma al reiterado llamamiento del Secretario General de que se modifique el método de financiar la parte de los gastos de la UNFICYP que deben sufragar las Naciones Unidas con miras a que en el futuro se financien con cargo a cuotas prorrateadas. También sería importante que todos los Estados Miembros, en particular los que no hayan hecho contribuciones voluntarias en los últimos años y los que estén en condiciones de aumentarlas, ayudaran a costear las cantidades adeudadas desde 1981 a los gobiernos que aportan tropas.

III. EVALUACION GENERAL Y RECOMENDACIONES

53. Al considerar las opciones para modificar la operación y organización de la UNFICYP, deben tenerse presentes las siguientes conclusiones, que se han detallado supra:

a) Las funciones de la UNFICYP (mantener el statu quo e impedir la reanudación de las hostilidades y promover el retorno a las condiciones normales) siguen siendo válidas y necesarias;

b) Dada la falta de acuerdo entre la UNFICYP y ambas partes, el mantenimiento del statu quo y la prevención de la reanudación de las hostilidades no pueden automantenerse. La presencia visible de la Fuerza y su despliegue a todo lo largo de la zona de amortiguación siguen siendo necesarios para permitir que la UNFICYP esté presente en el lugar y momento requeridos;

c) Si bien las funciones y tareas de la UNFICYP y las condiciones en las que ha tenido que funcionar son las mismas que en 1980, el número de puestos de observación con personal permanente se ha reducido muchísimo y se ha fijado un mínimo aceptable. El número de tropas de línea necesarias para atender los puestos de observación permanentes y temporales, los puestos de control, las patrullas, etc. no se podía reducir más sin afectar la capacidad de la Fuerza de desempeñar las funciones necesarias que dimanar de su mandato;

d) El hecho de que la UNFICYP depende actualmente de las contribuciones voluntarias para financiar los gastos que deben cubrir las Naciones Unidas pondrá en peligro su futuro, por lo cual deberían financiarse con cargo a cuotas prorrateadas;

e) Las medidas para reducir los gastos que ha venido aplicando la UNFICYP en los últimos 10 años han llegado a su límite. Cualquier otra reducción podría afectar la eficacia de la Fuerza.

54. A la luz de estas conclusiones, el equipo examinó, con el Comandante de la Fuerza y su personal, varios posibles cambios en el método de operación de la UNFICYP que podrían producir economías sin socavar su capacidad de desempeñar sus necesarias funciones. En particular, el equipo consideró dos posibilidades: reemplazar todos o algunos batallones de infantería de la Fuerza por observadores militares y reducir el número de sectores y, por consiguiente, de batallones, de cuatro a tres.

55. De la descripción anterior de las operaciones de la UNFICYP se desprende claramente que gran parte de sus esfuerzos se dedican a la observación. De hecho, la función que supone más personal es mantener bajo observación, las 24 horas, las líneas de cesación del fuego y la zona de amortiguación, utilizando puestos de observación con personal permanente, puestos de observación con personal temporal, puestos de control y patrullas móviles a pie, en vehículos o helicópteros. La cuestión que abordó el equipo fue si sería más económico que esta función de observación o parte de ella fuera desempeñada por observadores militares de las Naciones Unidas en lugar de personal de infantería, como se ha hecho hasta el presente, sin una pérdida inaceptable de eficiencia operacional.

56. Al tratar dicha cuestión, el equipo tuvo presentes dos operaciones de mantenimiento de la paz existentes que podrían servir de modelos para modificar la operación de la UNFICYP. La primera fue el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq (UNIMOG) que, además de personal de apoyo, está compuesto totalmente de observadores militares de las Naciones Unidas desarmados, la mayoría de ellos del grado de capitán o comandante. El UNIMOG no mantiene puestos de observación sino que cumple su mandato de vigilar la cesación del fuego entre la República Islámica del Irán y el Iraq por medio de patrullas móviles y enlace con ambas partes. Utiliza las técnicas de persuasión y negociación para restaurar el statu quo cuando se entera, por sus propias observaciones o por quejas de una de las partes, de que se ha producido una violación de las disposiciones del acuerdo de cesación del fuego. El segundo modelo posible fue la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), desplegada entre las fuerzas de Israel y la República Árabe Siria en las Alturas del Golán en esta última. La FNUOS es una fuerza de infantería a la que se ha sumado un grupo de observadores militares de las Naciones Unidas, conocido como Grupo de Observadores en el Golán. Los observadores militares están a cargo de varios puestos de observación desde los cuales vigilan que no se produzcan violaciones del statu quo, incluidas especialmente cualesquiera actividades no autorizadas en la zona de separación convenida entre ambas partes. Si se observa una violación, los observadores militares de las Naciones Unidas recurren a una de las unidades de infantería de la FNUOS para que investigue el asunto y tome las medidas pertinentes.

57. Para que un grupo de observadores desarmados pueda vigilar la cesación del fuego y controlar la zona de amortiguación, deben cumplirse ciertos requisitos. Debe haber un acuerdo claro entre las partes sobre la demarcación de las líneas de cesación del fuego y normas establecidas sobre lo que está o no permitido en el

marco de la cesación del fuego. Las líneas de cesación del fuego deben estar lo suficientemente separadas entre sí a fin de reducir el riesgo de provocaciones que lleven a una reanudación imprevista de las hostilidades. Los observadores deben tener libertad de movimiento detrás de las líneas de cesación del fuego y contar con la plena cooperación de las partes, incluso que acepten sus decisiones en casos de controversias. Sobre todo, la situación debe ser tal que baste la intervención y negociación de los observadores militares desarmados para controlar cualquier aumento local de la tirantez, sin que sea necesario que las Naciones Unidas se interpongan físicamente entre ambas partes.

58. Dichos requisitos no se cumplen en la actual situación de Chipre. No existe un acuerdo claro entre las dos partes sobre la demarcación completa de las líneas de cesación del fuego o sobre las actividades que se permiten en tales condiciones. En algunas partes, las líneas de cesación del fuego están extremadamente cerca unas de otras. Como parte de su mandato, la UNFICYP promueve la reanudación de la actividad económica en la zona de amortiguación, pero debido a la intensa desconfianza reinante entre ambas partes, esta actividad tiene que estar cuidadosamente controlada por la UNFICYP para velar por que no provoque incidentes. Estos hechos exigen que la UNFICYP no sólo esté en condiciones de observar incidentes que podrían causar la reanudación de las hostilidades, sino también de desempeñar una función preventiva, desplegando rápidamente tropas armadas para ocupar el territorio entre ambas partes cuando un incidente amenaza con cobrar proporciones incontrolables. A juicio del equipo, estas consideraciones eliminan la opción de transformar la UNFICYP en una misión de observación.

59. También se examinó la alternativa de dividir las funciones de la UNFICYP entre la infantería y los observadores militares. El equipo consideró la posibilidad de hacer economías reteniendo la presencia de la infantería de la UNFICYP en las zonas de mayor tirantez, especialmente Nicosia y sus alrededores, pero utilizando a los observadores militares de las Naciones Unidas en, al menos, algunas de las zonas rurales donde se habían registrado relativamente pocos incidentes. En dichas zonas, los observadores militares de las Naciones Unidas podrían atender los puestos de observación y realizar patrullas móviles y recurrir al cuartel general de la Fuerza si necesitaran refuerzos. De hecho, es una función muy parecida a la que la UNFICYP realiza actualmente. La diferencia es que los puestos de observación están dotados de soldados y suboficiales, con un número de efectivos suficiente en cada puesto para poder formar una patrulla armada en cuanto advierten un incidente en su zona. Siguiendo el modelo de la FNUOS, por otra parte, los puestos de observación estarían dotados de sólo dos capitanes o comandantes desarmados, que a menudo sólo podrían informar del incidente, carecerían de la capacidad para resolverlo ellos mismos y tendrían que pedir asistencia de otra parte. Además, dada la renuencia de ambas partes en Chipre de aceptar las líneas de cesación del fuego y su tendencia a tratar de cambiarlas, el equipo opinó que si se reducía la capacidad de la UNFICYP de reaccionar rápidamente, se correría el riesgo de aumentar los incidentes en zonas que, gracias a la presencia de la UNFICYP, habían estado tranquilas. Por lo tanto, el equipo no recomienda esta opción.

60. Otra de las principales opciones que examinó el equipo fue la posibilidad de reducir de cuatro a tres el número de batallones de infantería. Como ya se detalló, el equipo había llegado a la conclusión de que los actuales efectivos en

línea no se podían reducir sin afectar seriamente la capacidad de la UNFICYP de desempeñar su mandato. No obstante, la experiencia en otras operaciones de mantenimiento de la paz ha demostrado que se pueden realizar importantes economías aumentando el tamaño de los batallones y mejorando así la proporción de las tropas de línea respecto de las tropas de apoyo.

61. El Comandante de la Fuerza convino con el equipo en que el concepto de reducir la UNFICYP de cuatro batallones a tres era viable dado que los sistemas de apoyo del cuartel general y logístico de los batallones que quedarían podrían apoyar tropas de línea adicionales. Según este arreglo, la zona de despliegue de la UNFICYP estaría dividida en tres sectores. El primer sector cubriría la parte occidental y rural de la zona de amortiguación, el segundo cubriría Nicosia y sus alrededores y el tercero la parte oriental y rural de la zona de amortiguación. Cada batallón estaría compuesto de una compañía destinada al cuartel general y dos compañías de línea, una de las cuales estaría ubicada junto con el cuartel general del batallón. Habría que aumentar el tamaño de algunas de las compañías de línea para evitar la reducción de los efectivos de la Fuerza en el frente. Probablemente también habría que hacer algunos pequeños ajustes en la composición de las compañías de línea a fin de disponer de suficientes oficiales de grado medio para las tareas de enlace y negociación al nivel apropiado con los comandantes de ambas partes. Este cambio en la organización de la UNFICYP permitiría una reducción neta de unos 200 efectivos en todos los grados. El equipo recomienda que se lleve a cabo.

62. El equipo insiste en que, si se acepta esta recomendación, no cabe suponer que los gobiernos que aportan los tres batallones que quedarían estuvieran dispuestos a aumentar correspondientemente sus contingentes de continuar las actuales disposiciones financieras para la UNFICYP, que no son satisfactorias. Dicho aumento los obligaría a absorber gastos adicionales sin mejorar la capacidad de la Organización de reembolsarles sus gastos complementarios. El cambio propuesto es conveniente, lo que afianza los argumentos en favor de financiar los gastos de la UNFICYP que deben cubrir las Naciones Unidas con cargo a las cuotas prorrateadas.

63. Como se ha subrayado a lo largo del presente informe, una importante dificultad que afecta a la UNFICYP es la falta de acuerdo sobre la demarcación de las líneas de cesación del fuego y la utilización y control de la zona de amortiguación, junto con los continuos intentos de ambas partes de establecer su versión de las líneas. La labor de la UNFICYP se simplificaría apreciablemente y su tamaño y funciones se podrían reducir muchísimo si se pudiera llegar a un acuerdo formal de cesación del fuego, con procedimientos convenidos para hacer frente a las violaciones y un compromiso de ambas partes de respetar el control de la UNFICYP en la zona de amortiguación. Dado que ello no parece posible, habrá que tomar medidas menos ambiciosas que reducirían el número de incidentes y aliviarían las tensiones. Una de estas medidas sería que ambas partes convinieran en que el acuerdo de retiro de efectivos se aplicara a otras partes de Nicosia y sus alrededores. Otra medida muy útil sería que ambas partes aceptaran el aide-mémoire de la UNFICYP de 23 de marzo de 1989, que enumera los principios que aplica la UNFICYP para el mantenimiento del statu quo y las actividades civiles en la zona de amortiguación.

Notas

a/ Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo quinto año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1980, documento S/14275/Add.1.

b/ Ibid., trigésimo cuarto año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1979, documento S/13369, párr. 12.

c/ Ibid., decimonoveno año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1964, documento S/5634, anexo I.

Apéndice I

PROMESAS DE CONTRIBUCIONES Y PAGOS HECHOS A LA CUENTA ESPECIAL
DE LA UNFICYP DESDE SU CREACION, EL 27 DE MARZO DE 1964, HASTA
EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1990

(En dólares EE.UU.)

<u>País</u>	<u>Total de promesas de contribuciones</u>	<u>Pagos recibidos</u>
Alemania	31 819 411	31 819 411
Antigua y Barbuda	500	500
Australia	3 319 889	3 319 889
Austria	5 440 000	3 190 000 a/
Bahamas	18 500	18 500
Barbados	8 500	8 500
Bélgica	5 903 927	5 903 927
Botswana	500	500 b/
Brunei Darussalam	11 000	11 000
Camboya	600	600 b/
Camerún	28 853	28 853
Côte d'Ivoire	60 000	60 000 b/
Chipre	8 756 359	8 756 359
Dinamarca	6 335 296	4 106 453 a/
Emiratos Arabes Unidos	30 000	30 000
España	387 647	387 647
Estados Unidos de América	208 096 092	203 758 792
Filipinas	16 039	16 039
Finlandia	1 050 000	1 050 00 a/, b/
Francia	172 870	172 870
Ghana	76 897	76 897 b/
Grecia	25 320 311	25 320 311
Guyana	11 812	11 812 b/
India	120 000	120 000
Indonesia	5 000	5 000
Irán (República Islámica del)	94 500	94 500 b/
Iraq	50 000	50 000 b/
Irlanda	50 000	50 000 a/, b/
Islandia	147 001	147 001
Israel	26 500	26 500 b/
Italia	10 497 030	10 497 030
Jamahiriyá Árabe Libia	50 000	50 000 b/
Jamaica	36 533	36 533
Japón	7 240 000	7 240 000
Jordania	2 000	0
Kuwait	165 000	165 000
Líbano	5 194	5 194
Liberia	11 821	11 821 b/
Luxemburgo	165 903	165 903
Malasia	17 500	17 500
Malawi	6 363	6 363

/...

<u>País</u>	<u>Total de promesas de contribuciones</u>	<u>Pagos recibidos</u>
Malta	6 710	6 710
Marruecos	20 000	20 000 b/
Mauritania	4 370	4 370 b/
Nepal	2 400	2 400
Níger	2 041	2 041 b/
Nigeria	48 070	48 070
Noruega	12 273 265	12 273 265
Nueva Zelandia	71 137	71 137 b/
Omán	8 000	8 000 b/
Países Bajos	2 518 425	2 518 425
Pakistán	71 791	71 791
Panamá	1 000	1 000
Portugal	12 000	12 000
Qatar	21 000	21 000 b/
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	85 505 113 d/	85 505 113 a/, d/
República de Corea	16 000	16 000 b/
República Democrática Popular Lao	1 500	1 500 b/
República Unida de Tanzania	7 000	7 000 b/
Sierra Leona	46 425	46 425 b/
Singapur	9 000	9 000
Somalia	1 000	1 000 b/
Sri Lanka	4 000	4 000
Suecia	8 645 000	6 520 000 a/
Suiza	12 508 865 c/	12 508 865
Tailandia	8 500	8 500
Togo	10 217	10 217
Trinidad y Tabago	2 400	2 400 b/
Túnez	3 000	3 000
Turquía	1 839 253	1 839 253 b/
Uruguay	14 000	14 000
Venezuela	63 000	63 000
Viet Nam	4 000	4 000 b/
Yugoslavia	140 000	140 000
Zaire	32 000	32 000
Zambia	45 379	45 379
Zimbabwe	24 918	24 918
Total	<u>439 546 127 c/, d/</u>	<u>428 602 984</u>

a/ Se ha efectuado o se efectuará el pago descontándolo de las sumas pagaderas al Gobierno.

b/ No se han recibido contribuciones desde 1980.

c/ No incluye la promesa de 2.127.660 dólares para 1991.

d/ No incluye la promesa y el pago de 803.965 dólares para 1991, que se han registrado descontándolos de la suma reclamada por el Gobierno.

Apéndice II

COSTO DE LA UNFICYP A LAS NACIONES UNIDAS Y CONTRIBUCIONES
VOLUNTARIAS RECIBIDAS POR PERIODO DE MANDATO DE JUNIO DE 1981
A DICIEMBRE DE 1990

(En millones de dólares EE.UU.)

<u>Mandato que finalizó</u> <u>el 15 del mes de</u>	<u>Cálculo de</u> <u>los costos</u>	<u>Contribuciones</u> <u>voluntarias</u> <u>recibidas</u>
Junio 1981	14,8	9,0
Diciembre 1981	14,7	8,8
Junio 1982	14,6	8,7
Diciembre 1982	14,8	8,6
Junio 1983	14,7	8,3
Diciembre 1983	14,3	8,4
Junio 1984	14,0	8,3
Diciembre 1984	14,2	8,2
Junio 1985	13,9	8,2
Diciembre 1985	14,0	8,1
Junio 1986	14,1	8,2
Diciembre 1986	14,3	8,5
Junio 1987	14,4	7,5
Diciembre 1987	15,5	9,2
Junio 1988	12,6	7,7
Diciembre 1988	12,6	9,5
Junio 1989	13,1	7,8
Diciembre 1989	13,1	9,3
Junio 1990	13,8	9,1
Diciembre 1990	<u>13,8</u>	<u>4,1</u>
Total	<u>281,3</u>	<u>165,5</u>